DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

RESOLUCIÓN Nº 916 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA DINAC".----------

Asunción, 24 de JUNIO de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 28/2019, del Comité de Evaluación de Ofertas; y las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC N° 92385), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA LA DINAC"**, a la empresa: **ROUNDTRIP DE DIANA CABELLO** por un Monto Máximo de **GS. 2.040.000.000 (Guaraníes Dos mil cuarenta millones) IVA Incluido;** y un Monto Mínimo de **Gs. 1.020.000.000 (Guaraníes un mil veinte millones)** correspondiendo al Ejercicio 2019 la suma de **Gs. 1.388.333.333 (Guaraníes Un mil trecientos ochenta y ocho millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres) IVA Incluido** y para el Ejercicio 2020 la suma de **Gs. 651.666.667 (Guaraníes seiscientos cincuenta y un millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) IVA Incluido**, sujeto a aprobación presupuestaria.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Angel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE:

Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA LA DINAC"**, a la empresa: **ROUNDTRIP DE DIANA CABELLO** por un Monto Máximo de **GS. 2.040.000.000 (Guaraníes Dos mil cuarenta millones) IVA Incluido;** y un Monto Mínimo de **Gs. 1.020.000.000 (Guaraníes un mil veinte millones)** correspondiendo al Ejercicio 2019 la suma de **Gs. 1.388.333.333 (Guaraníes Un mil trecientos ochenta y ocho millones trescientos treinta y tres mil rescientos treinta y tres) IVA Incluido** y para el Ejercicio 2020 la suma de **Gs. 651.666.667 (Guaraníes seiscientos cincuenta y un millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) IVA Incluido**, sujeto a aprobación presupuestaria.----------

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas**, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 916 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2019 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA DINAC".----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Artículo 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales para la verificación de los servicios a ser contratados en el marco de la LICITACIÓN POR PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2019 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA LA DINAC" de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
IVAN MORINIGO – GCIA ADMINISTRATIVA SDAF	FISCAL TITULAR

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

Fdo. por ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)
Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)

Es Copia Fiel del Original

ABG. ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Secretaría General